

Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Aseolimp S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las veintiseis (26) del mes de Octubre del presente año, a las once horas de la tarde celebrada en Guayaquil, Qto. Ordaz, manzana 123, entre 11, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Aseolimp S.A., reunidos en la sede de la empresa en la persona del Sr. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIA, propietario de nueve mil novecientos acciones todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA propietaria de cien acciones de un valor de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se acuerda nombrar a la totalidad del capital votante de la Compañía, integrándose cuatro (4) y pagado el monto que corresponde a la suma de \$102 MIL, CIENTOSES ANDRACAYOS.

Preside la sesión el SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente el Presidente declara que el presidente declara la falta de asistencia a la presente Junta y en virtud de la falta de quórum designa por el secretario, Sr. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIA, al secretario que se encuentra presente la totalidad del capital sueldo y pagado de la Compañía, más se dice mil acciones de un dólar americano cada una de las, por lo tanto las acciones sueldos uniformemente constituyen en Junta Unánime de Accionistas después en lo que dispone el artículo 228 de la Ley de Compañías, con el objeto de tomar las siguientes medidas que constan en el orden del día.

UNO. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2014, presentado en el sistema de TSP.

El PRESIDENTE, declara la concurrencia de los accionistas al orden del día, al mismo que se aprueba por unanimidad, en virtud de la resolución uniformemente adoptada y concordancia a la presente Junta General, válidamente constituida para declarar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el PRESIDENTE declara válidamente instalada la sesión y inmediatamente se pasa a leer el primer y UNICO PUNTO. Procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2014 presentado en el sistema de TSP.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta declara en sesión para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de los señores presentes inmediatamente presente se redacta la sesión y se procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido acordada conforme y sin modificaciones que hacer, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los señores. Con lo cual el Presidente declara la sesión a las once horas y se concluye la Junta General de Accionistas.

Sr. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIA



Secretario

Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Aseolimp S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las veintiseis (26) del mes de Octubre del presente año, a las once horas de la tarde celebrada en Guayaquil, Qto. Ordaz, manzana 123, entre 11, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Aseolimp S.A., reunidos en la sede de la empresa en la persona del Sr. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIA, propietario de nueve mil novecientos acciones todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA propietaria de cien acciones de un valor de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se acuerda nombrar a la totalidad del capital votante de la Compañía, integrándose cuatro (4) y pagado el monto que corresponde a la suma de \$102 MIL, CIENTOSES ANDRACAYOS.

Preside la sesión el SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente el Presidente declara que el presidente declara la falta de asistencia a la presente Junta y en virtud de la falta de quórum designa por el secretario, Sr. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIA, al secretario que se encuentra presente la totalidad del capital sueldo y pagado de la Compañía, más se dice mil acciones de un dólar americano cada una de las, por lo tanto las acciones sueldos uniformemente constituyen en Junta Unánime de Accionistas después en lo que dispone el artículo 228 de la Ley de Compañías, con el objeto de tomar las siguientes medidas que constan en el orden del día.

UNO. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2014, presentado en el sistema de TSP.

El PRESIDENTE, declara la concurrencia de los accionistas al orden del día, al mismo que se aprueba por unanimidad, en virtud de la resolución uniformemente adoptada y concordancia a la presente Junta General, válidamente constituida para declarar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el PRESIDENTE declara válidamente instalada la sesión y inmediatamente se pasa a leer el primer y UNICO PUNTO. Procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2014 presentado en el sistema de TSP.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta declara en sesión para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de los señores presentes inmediatamente presente se redacta la sesión y se procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido acordada conforme y sin modificaciones que hacer, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los señores. Con lo cual el Presidente declara la sesión a las once horas y se concluye la Junta General de Accionistas.

SRA. ALEXIS FERNANDA CASTILLO LAMOTA



Presidenta

Sr. ROBERTO PATRICIO TOLEDO GRACIA



Secretario